Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ...13.../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de agosto del año 2012, en la dependencia de la Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, Planta Baja, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012: Abogada Marisa Galeano, en representación de la Secretaría General; Abogada Rita Lida Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones, y la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 18/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS Y LÍNEAS",** en el Rubro 240-30, Objeto del Gasto 242 - Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 00234983 definitivo de la institución.
El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 88/12 por un monto de Gs. 18.000.000 para el ejercicio fiscal 2012.
Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 20 de junio de 2012, con número de expediente 321749.
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: FAXCONTEL S.R.L.; JOSÉ DE JESÚS FARÍAS ROMERO; COMTEL S.R.L. y DITEC S.R.L., según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 04 de julio de 2012, fue realizada la apertura de los sobres conforme al Acta de Apertura Nº 39/12, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTES	MONTO
FAXCONTEL S.R.L.	1.500.000
SERVITEK	165.000
DIGITEL COMUNICACIONES.	21.600.000

3. Evaluación de Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar las documentaciones requeridas en la carta de invitación, las cuales constituyen requisitos sustanciales para la validez de las ofertas presentadas, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

El Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal, conforme a la planilla que se adjunta, constatándose que las firmas FAXCONTEL S.R.L.; SERVITEK; DIGITEL COMUNICACIONES no presentan certificado de inspección, conforme se solicita en el Anexo III – Numeral 1 - Punto 5 que establece: *"...es obligación del oferente antes de presentar su oferta realizar el relevamiento de las condiciones reales en la que se encuentran los equipos, a fin de no alegar posteriormente desconocimiento y la no inclusión en el presupuesto para realizar dichos trabajos. Los potenciales oferentes deberán presentar con su oferta un certificado de visita técnica expedido por Servicios Generales afectados al presente llamado".*

4. Recomendación del Comité de Evaluación

Considerando que ninguna de las ofertas presentadas cumplen con las condiciones exigidas en la carta de invitación y conforme al artículo 30 (Declaración de licitación desierta), inciso b) de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda declarar desierto el llamado a ***Contratación Directa*** *Nº 18/12* ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS Y LÍNEAS"*** y autorizar la realización de un nuevo llamado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Planeamiento y Ejecución

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Marisa Galeano
Secretaría General